

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CORPROLADO S.A.

En Guayaquil a los 23 días del mes de marzo del 2017 en el local ubicado en Cifa Las Cuntres Edificio Plaza Celbos Bl. 24, comparecen los accionistas de la compañía CORPROLADO S.A.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley De Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objetivo de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la Junta lo aprueba por unanimidad:

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2016. Luego de varias deliberaciones se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstituida la sesión se a lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se cierra la sesión a las 9:30 horas.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE FIEL COPIA AL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO. -

Guayaquil, 23 de marzo del 2017



GERENTE GENERAL

SECRETARIA